

Expediente: 312/24
Carátula: SALICA JOSE FRANCISCO C/ SALICA DAVID Y DI BERTO LIA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO EN FERIA
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/01/2025 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DI BERTO, LIA-DEMANDADO
900000000000 - SALICA, JOSE DAVID-DEMANDADO
20213319397 - SALICA, JOSE FRANCISCO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en Feria

ACTUACIONES N°: 312/24



H20445493432

JUICIO: SALICA JOSE FRANCISCO c/ SALICA DAVID Y OTRA s/ MEDIDA CAUTELAR (RESIDUAL) EXPTE: 312/24.-

CONCEPCIÓN, 03 de enero de 2025.-

- 1) Téngase por recepcionada la documentación original acompañada: un contrato de TENENCIA PRECARIA y DESOCUPACION DEL INMUEBLE en 2(dos) FS; un BOLETO de COMPRAVENTAde FECHA 11/06/1975 en 5(cinco) FS;una CARTA DOCUMENTO en 1(una) F ; un ESCRITO con el título CUMPLIO PREVIO en 1(una) F, reservando la misma en Caja Fuerte de la Oficina de Gestión Asociada .
- 2)Por cumplido los previos requeridos .
- 3)Pasen los presentes autos a despacho para resolver.ABRM

Actuación firmada en fecha 03/01/2025

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.